

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Corrección de errores de la Resolución de 28 de diciembre de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la apertura del trámite de información pública de la estrategia de internacionalización de la economía andaluza 2021-2027 (BOJA núm. 6, de 12.1.2021).*

Advertido error en el texto de la Resolución de 28 de diciembre de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la apertura del trámite de información pública de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 25.2.c) del Decreto 188/2018, de 9 de octubre, de ordenación del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, procede su corrección en los siguientes términos:

En el apartado segundo, donde dice:

«<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/202693.htm>»

debe decir:

«<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/202693.html>»